

ANUNCIO

PLAN DE EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA 2021, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO. (Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de concesión de subvención para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo).

Desde el día 12-07-2021 al 26-07-2021, ambos inclusive, estará abierto el plazo para presentar instancias para la participación en el Plan de Empleo de este año, aprobado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en colaboración con la Diputación Provincial de Ciudad Real y el Fondo Social Europeo, en las siguientes categorías profesionales:

- 1 puesto HERRERO
- 3 puestos de PINTOR
- 1 puesto de ELECTRICISTA
- 1 puesto de FONTANERO
- 2 puestos de CARPINTERO
- 10 puestos de OFICIAL DE ALBAÑILERÍA
- 12 puestos de PEÓN DE LIMPIEZA VIARIA
- 39 puestos de PEÓN
- 1 puesto de DIPLOMADO/A EN TRABAJO SOCIAL O EQUIVALENTE.
- 2 puesto de F.P.II ADMINISTRADOR DE SISTEMAS.
- 2 puesto de AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Las bases específicas que han de regir la convocatoria de las contrataciones acogidas a este Plan de Empleo, fueron aprobadas por la Junta de Gobierno local de 16-06-2021, de acuerdo con las directrices establecidas por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo para dicho Plan de Empleo 2021.

Las instancias para solicitar la participación en este Plan de Empleo están disponibles en la página web municipal www.almagro.es. Los documentos que deben acompañar a la instancia de participación son todos aquellos que justifiquen el cumplimiento de los requisitos para acceder a dichos puestos de trabajo, así como los siguientes:

- Fotocopia del DNI o NIE vigente.
- Volante de empadronamiento donde figuren todos los miembros de la unidad familiar (solo deberán aportarlo quienes no estén empadronados en Almagro).
- Copia de la demanda de empleo.

La instancia de participación así como la documentación correspondiente deberá presentarse por los siguientes medios: registro electrónico común, (sede.administracion.gob.es), registro por la página web del Ayuntamiento o registro por la carpeta ciudadana.